

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2015-164	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3 – Investigador Iniciado	F. CONVOCATORIA	26/08/2015
DEPARTAMENTO	IUI en Ingeniería de Aragón – I3A		
CENTRO	IUI en Ingeniería de Aragón – I3A		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 9 de septiembre de 2015 en la Sala de Juntas del Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Se valorará la documentación presentada según el siguiente baremo:

- Apartado 1 – Titulación: valoración del expediente hasta 10 puntos. Se exige un título de Ingeniería Electrónica o Telecomunicaciones y un máster en Ingeniería de Sistemas e Informática
- Apartado 2 – Estancias en otros centros de investigación españoles y extranjeros: valoración hasta 20 puntos. Por cada mes en un centro internacional hasta 10 puntos. Por cada mes en un centro nacional hasta 3 puntos. Se tendrá en cuenta si la temática de la estancia está relacionada con la plaza
- Apartado 3 – Publicaciones: valoración hasta 50 puntos. Por cada revista SCI hasta 25 puntos. Por cada congreso internacional hasta 15 puntos. Se tendrá en cuenta si la temática de la publicación está en relación con la plaza
- Apartado 4 – Participación en proyectos: valoración hasta 10 puntos. Por cada proyecto de investigación relacionado con la plaza hasta 5 puntos.
- Apartado 4 – Experiencia y conocimientos: valoración hasta 10 puntos. Experiencia y conocimientos en procesamiento de señales, en comunicaciones y en robótica.

La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo es de 80 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 9 de septiembre de 2015

El Secretario



Fdo.: José Luis Villarroel Salcedo

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>
 (CSV) Vx3QIhJJlc8tuxcqj4iyqw\$\$

ID. DOCUMENTO: (CSV) Vx3QIhJJlc8tuxcqj4iyqw\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	14/09/2015	19468

